



Bogotá, 623

Doctor
CARLOS A. CARRILLO ARENAS
Concejal de Bogotá.
Calle 36 Nro. 28 A 41
Teléfono 2088210
Ciudad.

Asunto: Derecho de petición de información.
Referencia: Radicado Asociado 20206210014162.
Su radicado: 2020EIE3647.

Respetado Concejal:

Con la presente acuso recibo de su comunicado, respecto del mismo y acorde con cada uno de los numerales enunciados, me permito precisar lo pertinente así:

1. En concordancia con lo solicitado en el numeral primero de su derecho de petición, me permito remitir en medio magnético (C.D.), lo pertinente, en este sentido, se informa que consultadas las bases de datos que reposan en la oficina de contratación, se relaciona la información de los contratos suscritos en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 cuyo objeto contractual es relacionado de acuerdo con lo solicitado. De otra parte, de manera respetuosa, deseo informar a usted que en las plataformas SECOP I y II, se pueden consultar datos adicionales relacionados con la contratación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.
2. En lo relacionado con el numeral segundo de su misiva, me permito informar de manera respetuosa que, por el factor de competencias, se han adelantado los respectivos traslados con nuestros radicados de salida 20206230145031 dirigido al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y con el radicado Nro. 20206230145041 a la Secretaría Distrital de Ambiente.
3. En cumplimiento de lo solicitado en su numeral tercero, me permito anexar con la presente en medio magnético (C.D.) todo lo relacionado con los expedientes que en la actualidad cursan en esta Localidad en la Oficina Asesora de Obras y Urbanismo, indicando entre otros, número de radicado, dirección querrellado, estado del expediente etc.
4. De acuerdo con el contenido de su solicitud en el numeral cuarto, me permito informar que en este Despacho Local no se adelantan actualmente acciones y/o procesos para evitar o sancionar el



acaparamiento y/o especulación de tierra; motivo por el cual no contamos con antecedentes o información como la solicitada.

5. En lo relacionado con el desarrollo de los planes parciales de Renovación Urbana y Desarrollo dentro de la Localidad, debo precisar que, a esta fecha, la Localidad de Barrios Unidos no tiene actuaciones por renovación parcial de acuerdo con su petición, ahora bien, en lo relacionado con las obligaciones urbanísticas, favor tener en cuenta lo citado en el numeral tercero, en donde se indica todo lo relacionado con el régimen de obras y urbanismo, en concordancia con nuestras competencias.
6. De conformidad con lo peticionado en los numerales sexto, séptimo y octavo, de su derecho de petición, debo acotar que en esta Localidad de Barrios Unidos a la fecha no se registran asentamientos de origen informal, urbanizaciones piratas y/o apropiaciones ilegales de terrenos, aunado a lo anterior, entonces no contamos con antecedentes al respecto, esto es, por sustracción de materia no hay datos relacionados con localización, años de conformación, acciones adelantadas de nuestra parte, gestiones adelantadas ante autoridad competente para formalizar y/o legalizar los asentamientos de origen informal, urbanizaciones piratas y/o apropiaciones ilegales de terrenos, datos sobre presupuesto destinado para tales fines, formas de contratación, trabajos realizados para evitar dichos asentamientos irregulares y demás.

En los anteriores términos, atendemos su derecho de petición de información, manifestando quedar a su entera disposición en lo de nuestras competencias, adicionando además que cualquier nuevo requerimiento o ampliación de la presente, será atendida gustosamente.

Cordialmente,



VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Elaboró: W. Javier Rivera M. - Abogado Contratista
Revisó/Aprobó: Ricardo Aponte Bernal - Coordinador Área de Gestión Policial Jurídica

Anexo: lo enunciado. (2 c.l.).

CC: Dr. Jaime Andrés Flores Murcia
Director Oficina de Relaciones Políticas Sec. de Gobierno.